ARTICULOS

J. S. MILL Y LA PRUEBA DEL PRINCIPIO DE UTILIDAD. UNA DEFENSA DE *UTILITARIANISM* IV (3)

EDUARDO RABOSSI

John Stuart Mill se esforzó por sintetizar en un solo párrafo los resortes básicos de la prueba del principio de utilidad, y escribió:

> La única prueba que puede darse de que un objeto es visible es que la gente lo ve. La única prueba de que un sonido es audible es que la gente lo oye; y así de otras fuentes de nuestra experiencia. Creo, de manera similar, que el único elemento probatorio que es posible producir de que algo es deseable es que la gente lo desea. Si el fin que la doctrina utilitarista se propone a sí misma no fuera reconocido como un fin, en la teoría y en la práctica, nada podría convencer a una persona de que es el caso. Ninguna razón puede darse acerca de por qué la felicidad general es deseable, excepto que cada persona, en tanto lo considera asequible, desea su propia felicidad. Sin embargo, siendo este un hehco, no sólo tenemos toda la prueba que el caso admite y toda la que podemos exigir respecto de que la felicidad es un bien: de que la felicidad es un bien para esa persona y de que, en consecuencia, la felicidad general es un bien para el conjunto de las personas. (*Utilitarianism* ('U', en lo que sigue), IV (3)).

Fue así como produjo uno de los textos más célebres de la filosofía moderna. Aunque como es sabido, se trata de una celebridad negativa. Pocas páginas filosóficas han concitado una unanimidad crítica tan general. Consiguientemente, pocos filósofos han recibido las reprimendas póstumas que le tocó en suerte recibir a Mill como consecuencia de ese fatal momento de inspiración sintetizadora.

En este trabajo me propongo hacer algo atípico: defenderé lo sostenido por Mill en el parágrafo 3. Intentaré mostrar que si se lee (3) en el contexto de la estrategia de prueba del principio de utilidad que sugiere Mill, no sólo es inmune a las críticas estándar, sino que exhibe cierto grado de sutileza y no poca plausibilidad. Si Bradley, Moore y Russell –entre tantos filósofos preclaros–, no lo han admitido es porque abusaron de una lectura literal de (3) en desmedro de una interpretación contextual. Y no es casual que hayan obrado así. Es obvio, a esta altura de los tiempos (o debería serlo, al menos), que su cruzada antinaturalista no sólo apeló a argumentos de valor, sino también (y con una frecuencia sintomática) a tácticas presuasivas poco confesables. Como se

sabe, su éxito fue impresionante. La persistencia y efectividad del *slogan* 'la falacia naturalista' es una prueba acabada de ello.

Conviene aclarar que mi intento de ofrecer una reconstrucción positiva de la prueba de Mill no implica que comparta el contenido de sus tesis ética específicas. No me siento comprometido a tal cosa. Aunque debo confesar que considero que su programa de investigación es para mí –en líneas generales–, una de las propuestas filosóficas más viables respecto de la moral.

En lo que sigue me dedicaré primero a pasar revista a las críticas estándar. Luego ofreceré mi reconstrucción de la prueba de Mill. Las conclusiones serán sucintas.

I

Mill afirma en (3) la relación (permítaseme usar por el momento esta palabra neutral) entre *deseado* y *deseable*, por un lado, y entre *felicidad individual* y *felicidad general*, por el otro.

Respecto del par *deseado/deseable* los críticos suelen seguir la siguiente estrategia. Primero atribuyen cierta índole a la relación entre deseado y deseable, dando por supuesto que es la reconocida por Mill. Luego interpretan el complejo *deseado–R–deseable* como un ejemplo típico del paso de lo que es a lo que *debe ser*. La conclusión no tarda en llegar: "Todo el mundo sabe que esa vieja treta naturalista no puede ni siquiera ser tomada en serio".

Respecto del par *felicidad individual/felicidad general* la estrategia crítica es muy parecida. Primero atribuye cierta índole a la relación entre la felicidad individual y la felicidad general, suponiendo nuevamente que es la reconocida por Mill. Luego advierte que el complejo *felicidad individual–R–felicidad* general ejemplifica una falacia típica. La conclusión en este caso es, simplemente, un gesto de conmiseración.

Veamos algunos ejemplos paradigmáticos de estas críticas a Mill.

Deseado/deseable. G. E. Moore es –como se sabe–, el impulsor de la crítica estándar respecto de este par. En *Principia Ethica* atribuye a Mill la tesis de que 'deseable' *significa* 'deseado' (el primer paso de la estrategia) y de que podemos descubrir qué es desable tratando de descubrir qué es deseado efectivamente. Luego afirma:

> En este aspecto la falacia es tan obvia que es sorprendente cómo Mill dejó de percibirla. El hecho es que 'deseable' no significa 'susceptible de ser deseado', tal como visible significa 'susceptible de ser visto'. Deseable significa que *debe ser* deseado o que merece ser deseado; del mismo modo que detestable no significa lo que puede ser detestado, sino lo que debe ser detestado... Bajo la cobertura que otorga la palabra 'deseable' Mill ha introducido ilegalmente la noción misma acerca de la cual debería haber tenido claridad. (PE, 67).

Moore se explaya luego sobre éste y otros aspectos de la posición de Mill con el fin de mostrar cómo cayó en la fácil trampa de la falacia naturalista y cuáles fueron las suposiciones erróneas que provocaron la caída (cf. PE, cap. III) (el segundo paso de la estrategia).

No creo que sea de interés formular un análisis detallado de las críticas que Moore dirige a la posición global de Mill. Las doy por conocidas. Por lo demás, en lo concerniente a (3), el párrafo transcripto expresa el meollo de la crítica mooreana. Es del caso, en cambio, enfatizar el enorme prestigio del que ha gozado a lo largo de los años. Cuarenta años más tarde Russell escribió en *A History of Western Philosophy:*

> John Stuart Mill ofrece en *Utilitarianism* un argumeno tan sofístico que es difícil comprender cómo pudo haberlo creído válido. Dice: el placer es la única cosa que se desa, por lo tanto, el placer es la única cosa deseable. Arguye que las únicas cosas visibles con las cosas vistas; las únicas audibles, las oídas; y de modo semejante, las únicas cosas deseables son las deseadas. No se da cuenta de que una cosa es "visible" si puede ser vista, pero que es "deseable" si *debe* ser deseada. Así, "desable" es una palabra que presupone una teoría ética. No pdemos inferir lo que es deseable a partir de lo que es deseado. (cap. 26).

La dependencia de Russell respecto de la argumentación de Moore es obvia. La diferencia se da en cuanto al contenido de *R*: para Moore, Mill sostuvo que 'deseable' *significa* 'deseado'; para Russell, 'deseable' es *inferible a partir de* 'deseado'. La segunda parte de la estrategia es, por supuesto, idéntica.

Veinte años más tarde el argumento se sigue repitiendo con un tono casi catequístico. J. P. Day, autor del capítulo dedicado a Mill en *A Critical History of Western Philosophy* compilada por D. J. O'Connor, afirma que para Mill "ser deseado implica ser deseable" y agrega que tal aseveración

> es falsa e incurre en la falacia naturalista al creer que un enunciado descriptivo puede implicar un juicio de valor, pues en tanto que 'deseado' es un término descriptivo, 'deseable' es un término valorativo y significa 'bueno'. Mill cae en esta falacia por la errónea analogía que invoca entre la relación de 'deseado' y 'deseable' la de 'visto' y 'visible' (cap. 19).

Versiones parecidas se suelen formular aún hoy a ochenta años de la propuesta de Moore.

Felicidad individual/felicidad general. Si Moore impulsó la crítica estándar respecto de *deseado/deseable*, Bradley fue quien generó la crítica aceptada acerca del par *felicidad individual/felicidad general*. En *Ethical Studies* ofrece un argumento mordaz y *prima facie* concluyente:

> No me propongo decir si de esta manera nuestro 'gran lógico moderno' probó que la felicidad de todos es deseable para cada uno. O quiso probar esto, o bien probó aquéllo con lo que comenzó, es decir que cada uno desea su propio placer. Sin embargo, hay cierta plausibilidad acerca de ello. Si muchos cerdos se alimentan a la vez, cada uno desea su proia comida y, de alguna manera, como consecuencia, parece desear la comida de todos. En base a un razonamiento similar se debería concluir que cada cerdo, al desear su propio placer, desea el placer de todos. Pero como esto no parece adecuarse a la experiencia, supondré que tiene que haber algo equivocado en el argumento y que lo mismo ocurre con el argumento de nuestro filósofo.

En una nota de pie de página Bradley agrega:

> Mill quiso argüir 'Porque todos desean su propio placer *entonces* todos desean su propio placer', o bien '*Porque* todos desean su propio placer *entonces* todos desean el placer de todos los demás: Los discípulos pueden elegir. A nosotros no nos interesa cuál interpretación es la correcta. En un caso Mill ha probado su tesis en base a un sofisma lamentable; en el otro caso no ha probado nada. (p. 113–114).

No cabe duda de que la crítica de Bradley es aguda, pero debe advertirse que se basa en el supuesto de que Mill se propuso ofrecer un argumento que teniendo como premisa una proposición que incluyera una referencia explícita a la felicidad individual, permitiera extraer como conclusión una proposición que incluyera una referencia explícita a la felicidad general. Se trata, otra vez, de una interpretación de R (que se supone que es la interpretación del propio Mill). La segunda parte de la estrategia se sigue con prontitud: por supuesto que tal inferencia es falaz.

El prestigio de esta crítica ha sido tan grande como el de la anterior. Los ejemplos abundan, pero me limitaré a dos. La sección de ejercicios dedicada a falacidas de ambigüedad, del famoso libro de I. Copi *Introduction to Logic*, se abre de esta manera:

> Clasifique y explique las distintas falacias de ambigüedad contenidas en los siguientes casos:
>
> 1. ...la felicidad es un bien para cada persona y la felicidad general, en consecuencia, es un bien para el conjunto de todas las personas.
>
> John Stuart Mill, *Utilitarianism*, cap. 4. (p. 77).

Que lo firmado por Mill es falaz no se discute, el problema se reduce a acertar en el tipo de falacia que cometió. Es fácil imaginar a miles y miles de profesores y de alumnos asintiendo alegremente a que se trata de una burda falacia de composición. Lo cual, dicho sea de paso, es cierto, siempre que se acepte la licitud de descontextualizar el párrafo y de interpretar 'en conse-

cuencia' en un sentido lógico. Es mucho más difícil, en cambio, imaginar cómo un especialista en Mill arriba a una conclusión idéntica. K. Britton en *John Stuart Mill*, sostiene:

> Mill argumenta... (2) que la felicidad general es, de hecho, deseada por el conjunto de todas las personas *dado que* cada persona desea su propia felicidad. Y, por supuesto, que lo que es deseado es también desable. Lamentablemente esta es una falacia de composición. Y nos queda por descubrir si cada uno desea la felicidad de todos. (p. 53).

Detendré aquí mi exposición de las dos críticas estándar a las tesis de Mill. No me he propuesto historiarlas y considero que los ejemplos dados son suficientes para probar su contenido y mostrar su persistencia. De lo que se trata ahora es de probar que son equivocadas.

II

No soy el primero que se ha preguntado por la trama efectiva de la prueba del principio de utilidad. Tampoco soy el primero que se ha propuesto cuestionar la interpretación tradicional. Hacia 1950 Everett Hall publicó un importante trabajo en el que propuso una interesante lectura de la prueba de Mill. Años más tarde, Mary Warnock cuestionó la argumentación de Moore en un párrafo de su *Introducción* a *Utilitarianism*. Más recientemente, J. Kleinig volvió sobre el tema y propuso una versión modificada del trabajo de Hall. El análisis que sigue es inscribe, con diversas variantes, en la línea argumentativa iniciada por Hall (cf. E. W. Hall, "The Proof of Utility in Bentham and Mill, *Ethics*, 60 (1949/50), 1-18; M. Warnock, "Introduction" en *Utilitarianism. John Stuart Mill*, Londres, Collins, 1962, 25-26; J. Klenig, "The Fourth Chapter of Mill's *Utilitarianism*", *Australasian Journal of Philosophy*, 48 (1970), 197-206).

A) Lo primero que debe tomarse en cuenta es la manera cómo Mill desarrolla los temas básicos de *Utilitarianism*: la estrategia de presentación que adopta. El capítulo I (Introducción) plantea cuatro cuestiones generales que caracterizan su programa de investigación:

— una concepción teleológica del obrar humano y, *a fortiori*, del obrar moral: "Toda acción se realiza en función de algún fin y es natural suponer que las reglas para la acción tienen que tomar su carácter y matiz del fin al que están subordinadas" (U, I, (2)),

— un rechazo tajante del intuicionismo y del trascendentalismo kantiano como medios aptos para responder racionalmente la pregunta acerca de la prueba de la(s) proposición(es) que postula(n) fines últimos,

— la asignación de fuerza normativa, de regla directiva de la conducta humana, al test de lo correcto y lo incorrecto: no se trata pues de una mera proposición filosófica, sino de la formulación de un principio normativo que pertenece o que debe pertenecer al sistema moral de las sociedades humanas,

— el rechazo de la idea de que las cuestiones acerca de fines últimos puedan probarse, en un sentido estricto del término (es decir, que se puedan construir al respecto secuencias deductivas a partir de premisas), pero que pueden *probarse*, en el sentido especial de formular consideraciones que lleven al asentimiento racional e la doctrina correspondiente.

El capítulo II ("Qué es el utilitarismo") está dedicado a explicitar el contenido del principio de utilidad y a rechazar una serie de objeciones formuladas en su contra. En lo que interesa a nuestro tema, conviene señalar que Mill reconoce "en los seres humanos el poder de sacrificar su mayor bien personal en beneficio del bien de los demás" (U, II, (17)), con el agregado de que "la felicidad que conforma el estándar utilitarista de lo que es correcto e incorrecto en la conducta, no es la propia felicidad del agente, sino la de todos los involucrados. El utilitarismo requiere que el agente sea imparcial como un espectador desinteresado y benevolente en cuanto a su propia felicidad y la de otros" (U, II, (18)). El capítulo III ("Acerca de la sanción última del principio de utilidad") plantea una cuestión un tanto insólita: Mill se pregunta por la obligatoriedad del principio de utilidad y por sus fuentes, por las motivaciones que pueden llevar a obedecerlo, por aquéllo de lo que deriva su fuerza obligatoria. La respuesta de Mill supone claramente la equiparación de estas preguntas con las que, de modo similar, se pueden formular acerca de las normas morales vigentes en una comunidad. Hay factores externos (como, por ejemplo, las recompensas y los castigos) y hay factores internos resumibles, en última instancia, en "un sentimiento subjetivo de nuestro propio espíritu", "los escrúpulos de conciencia de la humanidad" (U, III, (5)). En el caso del principio de utilidad, su obligatoriedad está asociada a los sentimientos sociales de los hombres, "al deseo de unirnos a nuestros semejantes, que es de por sí un poderoso principio de la naturaleza humana y, por suerte, un principio que tiende a volverse más fuerte, aún sin una inculcación expresa, a partir de las influencias de una civilización que avanza" (U, III, (10)). Es muy claro, pues, que Mill piensa que su discurso filosófico acerca de la moral no tiene una función primordialmente analítica ni pertenece a un plano conceptual. Su idea es que le corresponde como filósofo una función normativa: producir un marco teórico que pueda ser internalizado por los hombres y que contribuya a lograr un estadio mejor en la historia de la humanidad. De ahí que le resulte crucial plantearse y responder la pregunta por la existencia de mecanismos en los hombres, que pudieran hacer sentir obligatorio al prin-

cipio de utilidad, tal como sienten obligatorias a las normas morales habituales (que Mill denomina 'principios secundarios').

En el capítulo IV ("De qué tipo de prueba es susceptible el principio de utilidad") Mill reitera la preocupación del capítulo anterior aunque apuntada a otro blanco. Una vez que ha probado que el principio es susceptible de tener fuerza obligatoria para los agentes morales, parece natural preguntar por el grado de aceptabilidad que puede tener desde un punto de vista racional, ¿es posible desarrollar una argumentación que logre promover un asentimiento racional al principio? ¿qué condiciones debe satisfacer la teoría para que pueda ser creída (como cosa distinta de ser obedecida)? Estas son las preguntas que dan origen al capítulo IV. Ellas se inscriben en la estrategia iniciada en el capítulo III, que supone concebir al principio de utilidad como un principio normativo que forma parte del código moral de los hombres (o, al menos, de aquellos agentes morales suficientemente esclarecidos).

B) Concentrémonos ahora en el capítulo IV. La primera observación que formula Mill es de índole metateórica. Afirma que enunciaciones como la del principio de utilidad no son susceptibles de prueba:

> No ser susceptible de prueba mediante el razonamiento es algo común a todos los primeros principios; a los primeros principios de nuestro conocimiento y también a aquéllos de nuestra conducta (U, IV, (1)).

Más aún,

> Si se afirma que existe una fórmula que abarca todas las cosas que son buenas en sí mismas, y que todo lo demás no lo es como fin sino como medio, tal fórmula tiene que ser aceptada o rechazada pero no está sujeta a lo que comúnmente entendemos por prueba (U, I, (5)).

Mill no sugiere que haya algo intrínseco a los primeros principios –por ejemplo, algo que se relacione con lo que afirman–, que hace que no sean susceptibles de prueba. La observación de Mill es metodológica. Dado el papel que los principios (como el de utilidad) desempeñan en un sistema específico, no son susceptibles de prueba, *en el mismo sentido* en que lo son los enunciados del sistema. Así no podría probarse a los principios, pues o dejarían de serlo o tal prueba abriría un regreso al infinito.

¿Quiere decir entonces que la aceptación o el rechazo de los principios supone una actitud irracional? Los principios "se aceptan o ser rechazan" y ello pareciera depender "del impulso ciego o de la elección arbitraria" (U, I, (5)). La respuesta de Mill permite rechazar esta opción:

> Existe un sentido más amplio de prueba según el cual esta cuestión es tan susceptible de ella como cualquier otra de las cuestiones filosóficas más discu-

> tidas. Esta cuestión cae dentro del ámbito de la facultad racional, aunque esta facultad no se ocupa de ella únicamente por medio de la intuición. Pueden efectuarse consideraciones capaces de lograr que el inelecto dé su asentimiento, o lo rehuse a dar a la doctrina. Y esto equivale a una prueba. (U, I, (5)).

Cabe descalificar, pues, la aceptación o el rechazo ciego de los primeros principios y también su aceptación o rechazo basados en supuestas intuiciones (corresponde agregar también la apelación a sentidos o sentimientos morales). Pero cabe reconocer, al mismo tiempo, que los primeros principios son susceptibles de *prueba* (la bastardilla indica el segundo de los sentidos reconocidos por Mill). Una *prueba* tal consistirá en la presentación discursiva de elementos y de razones que resulten aceptables para el intelecto. La *prueba* de los primeros principios no es, pues, un procedimiento persuasivo. Es un procedimiento racional, discursivo, basado en consideraciones relevantes, que se propone lograr el asentimiento intelectual.

C) Corrientemente se considera que Mill concluye sus reflexiones acerca de la prueba con lo expresado antes. Sin embargo, ese no es el caso. Mill formula un paso más en su inquisición sobre estos temas metateóricos. Y advertirlo resulta crucial para comprender su verdadera estrategia.

En el primer párrafo del capítulo IV Mill plantea la imposibilidad de probar los primeros principios. A continuación dice esto:

> Las cuestiones acerca de fines son –para decirlo con otras palabras–, cuestioes acerca de qué cosas son deseables. La doctrina utilitarista sostiene que la felicidad es desable como fin y la única cosa deseable como fin: todas las demás cosas sólo son deseables como medios para ese fin. *¿Qué debe requerirse a esta doctrina –qué condiciones es necesario que la doctrina satisfaga– para justificar su pretensión de ser creída?* (U, IV, (3)) (El subrayado es mío).

¿Qué razones ha podido tener Mill para preguntarse –como paso explícito–, por los requisitos que debe satisfacer la doctrina "para justificar su pretensión de ser creída"? Las consideraciones que siguen pueden dar una pauta al respecto.

Supongamos que A sostiene que la felicidad es el fin último y que B, un filósofo colega, sostiene que el fin último es la santidad. Deciden zanjar su diferencia y concuerdan con Mill en que ninguna de sus proposiciones es susceptible de prueba. Concuerdan también en que ambas pueden ser susceptibles de *prueba*. Como A y B son dos filósofos de preclara racionalidad se preguntan si están dadas las condiciones para comenzar a alegar razones en favor de sus respectivas tesis con miras a *probarlas*. Rápidamente concluyen que tales condiciones no están dadas todavía: que tienen que ponerse de acuerdo previamente acerca de algún requisito general que deben satisfacer sus doctrinas para que las razones que aleguen puedan ser consideradas por am-

bos, adecuadas. Es decir, que tienen que elaborar un requisito de adecuación de las razones alegables respecto del requerimiento de credibilidad de la doctrina. Supongamos que nuestros filósofos concuerdan con Mill en que una condición es que la doctrina sea "psicológicamente verdadera", que esté de acuerdo con "la naturaleza humana" (U, IV, (9)). En tal caso podríamos decir que A y B están de acuerdo en que lo que es deseable como fin (la felicidad, la santidad) tiene que ser efectivamente desado como tal. Si esa condición no se cumpliera

> Si el fin... propuesto... no fuera reconocido como un fin, en la teoría y en la práctica, nada podría convencer a una persona de que es el caso. (U, IV, (3)).

Para filósofos que rechazan el recurso a la intuición y que se resisten a pensar que la elección de los primeros principios es ciega o arbitraria –A y B pertenecen a esta clase–, no puede haber otra base de decisión que una condición como la indicada.

Volvamos a (3) y releámoslo ahora a la luz de los comentarios hechos. Mill pregunta:

> ¿Qué debe requerirse a /la doctrina utilitaria de que la felicidad es lo único desable/ –qué condiciones es necesario que la doctrina satisfaga–, para satisfacer su pretensión de ser creída? (U, IV (2)).

Y responde:

> La única prueba que puede darse de que un objeto es visible es que la gente lo ve, la única prueba de que un sonido es audible es que la gente lo oye...
>
> Creo, de manera similar, que el único elemento probatorio que es posible producir de que algo es deseable es que la gente lo desea. Si el fin que la doctrina utilitarista se propone a sí misma no fuese reconocido como un fin, en la teoría y en la práctica, nada podría convencer a una persona de que es el caso. (U, IV, (3)).

El argumento de Mill es sencillo. Si alguien se propusiera hablar de entidades visibles o audibles que no son vistas ni oídas por nadie, concluiríamos, en base a esa sola circunstancia, que su propuesta carece de sentido. El único test que se puede proponer con seriedad de que una cosa es visible (audible) es que tal cosa es efectivamente vista (oída). Una teoría que chocara con esta exigencia pasaría el límite de lo razonable. Lo mismo ocurre con ciertas propuestas de los filósofos de la moral. Si el fin último que se propone no es de hecho desado, se incurrirá en un sinsentido similar. La doctrina carecerá entonces de una base mínima de aceptabilidad; no poder ser creída por nadie.

Si esta interpretación es correcta resulta claro que Mill no ha caído en nin-

guna trampa lingüística (no ha sido engañado por la semejanza gramatical de 'visible' y 'deseable', por ejemplo), tampoco se enroló en una tarea definicional (no propuso 'desable' = df 'deseado'); no se equivocó acerca de que 'desable' significa 'digno de ser deseado', ni otras cosas similares. Lo que Mill hace es explicar el requisito de adecuación de la prueba del principio de utilidad, y para ello toma el caso concreto del principio 'La felicidad es deseable como fin'.

D) Hecho eso, Mill nos debe la prueba de que los hombres sólo desean la felicidad como fin. El esbozo inicial de esta prueba se encuentra en el mismo párrafo (3).

> ... cada persona, en tanto la considera asequible, desea su propia felicidad... siendo esto un hecho, no sólo tenemos toda la prueba que el caso admite y todo lo que podemos exigir de que la felicidad es un bien: de que la felicidad de una persona es un bien para esa persona... (U, IV, (3)).

Esta es una aseveración empírica que en tanto prueba (o esbozo de ella), deja mucho que desear, aunque en el resto del capítulo Mill añade varias observacioes en aval de su prueba. Nuevamente, dejaré a un lado la cuestión del éxito de sus consideracioes. Ello no es relevante al problema que me preocupa. Lo que importa es que es posible ubicar en el texto dos aspectos distinguibles: la pregunta por el criterio de adecuación de la *prueba* y su respuesta, y la pregunta por lo que de hecho desean los hombres y su respuesta. Amba respuestas están incluidas en (3). Esto es lamentable porque lleva a confusión. Sólo cabe criticar tal cosa. Pero del hecho de que en un mismo párrafo aparezcan aseveraciones que pertenecen a niveles metodológicos distintos no se sigue que las distinciones carezcan de licitud y, sobre todo, que no puedan ser trazadas. Mucho menos se justifica pasarlas por alto.

E) La relación entre la felicidad individual y la felicidad general puede explicarse siguiendo un lineamiento similar al desarrollado hasta aquí. Recuérdese que para MIll –según mi interpretación–, el hecho de que la felicidad sea deseada efectivamente como fin último es una condición de adecuación de la credibilidad de la tesis de que la felicidad es deseable como fin. ¿Pero la felicidad de quién? Hasta aquí, la felicidad individual. Sin embargo, la doctrina acerca de cuya credibilidad pregunta Mill es la de que el fin último deseable es la felicidad general. ¿Cómo salvar el hiato?

Releamos a Mill una vez más:

> Ninguna razón puede darse de por qué la felicidad general es deseable, excepto que cada persona, en tanto lo considera asequible, desea su propia felicidad.
>
> Sin embargo, siendo este un hehco, no sólo tenemos toda la prueba que el

caso admite y toda la que podemos exigir respecto de que la felicidad es un bien: de que la felicidad de cada persona es un bien para esa persona y de que, en consecuencia, la felicidad general es un bien para el conjunto de las personas.

Es obvio, por un lado, que la aseveración 'La felicidad *individual* es deseable para cada persona' es una tesis distinta de 'la felicidad general es deseable para el conjunto de las personas' (interpreto 'el conjunto de personas' como 'todas y cada una de las personas'). Esto, naturalmente, no escapó a Mill. Pareciera, por otro lado, que Mill decidió iterar en este punto su planteo acerca de ofrecer un criterio de adecuación para la credibilidad de una tesis y la *prueba* correspondiente. En efecto, si no fuese el caso que cada persona desea su propia felicidad, resultaría poco creíble que cada persona deseara la felicidad general. Con otras palabras, así como la posibilidad de sostener que la felicidad es deseable como fin exige mostrar que las personas desean de hecho la felicidad como fin, la posibilidad de sostener que la felicidad general es deseable como fin exige que cada persona desee de hecho su propia felicidad (algo que Mill consideró ya comprobado). Mill asocia pues la felicidad individual y la felicidad general e indica que están relacionadas así. Se sigue de esto que no se propone inferir 'La felicidad general es un bien para el conjunto de personas' a partir de la premisa 'La felicidad de cada persona es un bien para el conjunto de las personas'. La expresión 'en consecuencia' no significa en ese contexto, 'se sigue lógicamente de'. Mill hace algo distinto: asevera una condición que hace a la credibilidad de la doctrina acerca de la felicidad general. Una vez más distingue entre criterio de adecuación y prueba.

Puede argüirse, con razón, que los hombres no son capaces de desear como fin la felicidad general; que en esto reside el meollo de la cuestión; que Mill no elaboró con suficiente claridad su tesis. Sin embargo, creo que vale decir en su defensa que el problema constituye una de sus preocupaciones centrales. Recuérdense sus extensas consideraciones en los capítulos II y III acerca de la aptitud de los seres humanos de "sacrificar un mayor bien personal en beneficio del bien de los demás" (U, II, (17)), su énfasis en lo que un agente moral esclarecido desearía de hecho (U, II (18)), su esperanza en el papel efectivo de la educación, en un mundo mejor.

En cierto sentido, en el famoso párrafo de Mill, en su dificultad interpretativa, es exhibe descarnadamente un problema mayor: ¿Cómo es posible la moral? ¿Cómo puede darse una institución que por definición supone la capacidad altruista de los seres humanos, cuando existe precisamente porque nuestros impulsos son egoístas? ¿Cómo conjugar estos factores aparentemente contradictorios? ¿Qué relación establecer entre lo individual y lo comunitario, sin caer en abstracciones racionalistas ni en regresos escépticos?

Mill propone que la posibilidad de desear como fin la felicidad general supone como condición desear la propia felicidad. Parece sensato. Agrega ade-

más en otras partes de *Utilitarianism* una concepción del carácter innato de la sociabilidad en los hombres, una versión de la teoría del observador imparcial, un ataque al innatismo en materia de comportamiento y sentimientos morales, etc.

Sólo un lector muy peculiar puede llegar a pensar que Mill despachó la cuestión con el recurso inconcebible a una falacia de composición.

III

Para concluir quiero formular dos observaciones muy breves.

Primera, mi interés en el párrafo (3) y sus interpretaciones tiene como objetivo particular defender una lectura positiva de lo expuesto en él por Mill.

Segunda, mi interés no se agota en ese objetivo, sino en una defensa más extensa (no puedo desarrollarlo aquí) de lo que entiendo fue el programa de investigación propuesto por Mill. En verdad, Moore, Russell, Bradley y acompañantes formularon sus críticas puntuales al párrafo (3) desde programas totalmente distintos. Su evaluación general excede mis propósitos actuales.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS